



*Superior Tribunal de Justicia  
Provincia del Chaco*

**TESTIMONIO:** "...**NOVENO:** Hilario José Bistoletti (Presidente del Consejo Profesional de Abogados y Procuradores de Resistencia), Diego Sebastián Gutiérrez (Presidente del Colegio de Abogados y Procuradores de Resistencia), Edgardo Gabriel Reguera (Presidente del Colegio de Abogados de Presidencia Roque Sáenz Peña), Carlos Rubén Pignata (Presidente del Colegio de Abogados de Villa Ángela), Gastón Marcelo Navarro (Tesorero del Colegio de Abogados y Procuradores de General San Marín) y Oscar E. Trojan (Presidente del Colegio de Abogados del Norte), solicitan se considere la posibilidad de disponer y declarar asueto judicial, para el próximo 29 de agosto del corriente año, en correspondencia con la fecha en que se celebra el "Día del Abogado". La petición responde a la necesidad de permitir que los colegas asistan a los festejos programados para la ocasión en que conmemoran anualmente su condición profesional, evitando la restricción que importaría contrariamente la coincidencia del festejo con el día hábil laboral. (AS 1975/17). Obra en poder de los señores Ministros, fotocopia de las presentaciones. **ACORDARON:** Decretar asueto judicial con suspensión de términos y audiencias en las Seis Circunscripciones Judiciales, para el día 29 de agosto del corriente año, con motivo de la conmemoración del "Día del Abogado"... Fdo.: Dres. **IRIDE ISABEL MARÍA GRILLO:** Presidente, **ROLANDO IGNACIO TOLEDO, EMILIA MARÍA VALLE, ALBERTO MARIO MODI y MARÍA LUISA LUCAS:** Jueces; **OMAR EDUARDO AMAD:** Secretario Autorizante."-----

ES COPIA FIEL de la parte pertinente del Acuerdo N° 3461 de fecha 16 de agosto de 2017.

SECRETARIA, 16 de agosto de 2017.

**OMAR EDUARDO AMAD**  
Secretario de Superintendencia  
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

